



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

378-18

06 JUN 2018

Salta,
Expediente N° 12.569/17

VISTO: La Resolución CD N° 339/18, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura “Técnica Dietoterapica” de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que notificadas las postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias);

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 98/18,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/18 del 08/05/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura “TÉCNICA DIETOTERAPICA” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de 1 (un) año, a las siguientes alumnas:

- Raquel Mariana SEGOVIA D.N.I. N° 36.424.934
- Rosalba Soledad SIERRA D.N.I. N° 27.637.899

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica –Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa